

# LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2003

**MINISTERIO DEL INTERIOR**  
GOBIERNO REGIONAL REGION VIII BIO BIO  
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO REGION VIII (01)

Partida : 05
Capítulo : 68
Programa : 01

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		1.043.688
07		OTROS INGRESOS		10
	79	Otros		10
09		APORTE FISCAL		1.042.678
	91	Libre		1.042.678
11		SALDO INICIAL DE CAJA		1.000
		GASTOS		1.043.688
21		GASTOS EN PERSONAL	02	735.595
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	185.721
25		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		103.858
	31	Transferencias al Sector Privado		103.858
	001	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles		1.919
	050	Pagos Art. 39 e Inciso Final Art. 72 Ley N° 19.175		101.939
31		INVERSION REAL		15.514
	50	Requisitos de Inversión para Funcionamiento		2.020
	56	Inversión en Informática		13.494
60		OPERACIONES AÑOS ANTERIORES		1.000
70		OTROS COMPROMISOS PENDIENTES		1.000
90		SALDO FINAL DE CAJA		1.000

**Glosa :**

01	Dotación Máxima de Vehículos	5
02	Incluye :	
	a) Dotación máxima de personal	71
	b) Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	8.000
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos, en territorio nacional	
	- Miles de \$	14.000
	d) Convenios con personas naturales	
	- Miles de \$	6.024
03	Incluye :	
	Capacitación y perfeccionamiento, Ley 18.575	
	- Miles de \$	8.000